

Quito, 12 de julio de 2013.

Señora

OSCAR IVAN CAMPAÑA ORTIZ

Ciudad.-

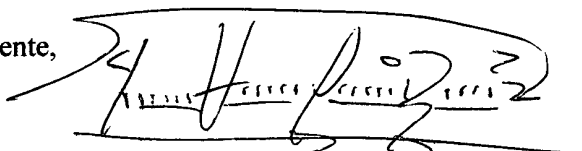
De mi consideración:

Por la presente tengo a bien informar que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **AVANLIFE ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada el 11 de julio de 2013, tuvo el acierto de nombrarle como **PRESIDENTE** de la mencionada compañía, para el periodo regular de **DOS AÑOS**.

Sus funciones y atribuciones constan en el artículo 15 de la escritura pública de constitución de la compañía celebrada el 03 de junio de 2013, ante la doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de julio de 2013.

Usted se servirá aceptar la presente designación mediante nota al pie del presente documento.

Atentamente,



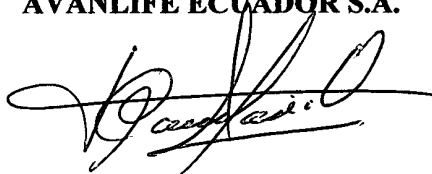
Sr. YOHANY ALBERTO JAIMES ROJAS

GERENTE GENERAL **A0252327**

RAZON DE ACEPTACION:

Por la presente expreso mi aceptación al cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AVANLIFE ECUADOR S.A.**

Quito, 12 de julio de 2013.



Sr. OSCAR IVAN CAMPAÑA ORTIZ

PRESIDENTE

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 29963

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24912
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10704
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS.

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/07/2013
FECHA ACEPTACION:	12/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AVANLIFE ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703572212	CAMPAÑA ORTIZ OSCAR IVAN	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 03/06/13 NOTARIA 31 RM 10/07/13 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

